



CONFERENCIA EN LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Convento de San Francisco, 7 de octubre de 2011

PATRIMONIO Y ECONOMIA

Dignísimas autoridades. Amigos responsables de esta orden centenaria, incardinada en la fe, la historia y la cultura de nuestra tierra. Queridos vecinos, patriotas y orgullosos, que defienden y apoyan su memoria histórica y estilo de vida. Señoras y señores.

Mi buen amigo, Juan de la Barrreda – con el que he compartido recorridos en las tareas políticas de nuestra isla – me puso en un aprieto cuando me invitó a hablar en este recinto, singular en la ciudad monumental en la que tenemos la suerte de vivir y, sabiamente, ocupado en las funciones paralelas y, yo diría que, hasta complementarias, de la fe y la cultura.

Se me planteó entonces una duda razonable: El tema de la charla que, con la mejor voluntad y el mayor honor pronuncie esta tarde. ¿De qué hablar?

¿De Francisco de Asís, aquel hombre extraordinario que siguió con vigor y alegría las exigencias del mensaje evangélico?

¿De las congregaciones que creó?

¿De la Venerable Orden Tercera, fundada en 1221, como una asociación intermedia entre el claustro y el mundo, consagrada a la penitencia y a la caridad?

¿Del papel social desempeñado hasta hoy?

¿De la Orden Tercera en Santa Cruz de La Palma?



Estas dudas, me reafirmaron en una idea que, desde hace tiempo, defiendo en foros públicos y en círculos privados: La cultura no es sólo una señal de una comunidad, sino también un activo de primer orden y una oportunidad que, en ningún caso, debemos desechar.

La capital y la isla pueden presumir, con legitimidad, de contar con esta institución de extensa trayectoria que, como otras cofradías, se empeñaron en la solidaridad, la ayuda a los necesitados y al servicio de las causas comunes en prueba de amor y seguimiento a un hombre que, por la caridad, abrió nuevas puertas a la historia universal.

Francisco de Asís fue el primer renacentista, porque puso al hombre, en su infinita diversidad, en el centro de la creación como obra preciosa de Dios.

Bajo esta ética, la humanidad dió un paso de gigante y el prójimo dejó de ser una palabra.

La Orden Tercera nació en la Santa Cruz de La Palma renacentista, cuyo tamaño contrastaba con su actividad y opulencia, porque su puerto, junto a Sevilla y Amberes centró el comercio entre los dos mundos.

Esta ciudad, integrada por naturales y europeos de toda procedencia y posición, demostró con creces su apertura a la renovación intelectual, industrial y artística que se producían en Europa y a los exotismos llegados de América.

Creció esta sociedad en cauces de diálogo, en un clima de convivencia propio, y fue capaz de atender, con sus gentes y medios, sus necesidades propias y aún contribuir, en casos de necesidad, a las demandas de la corona.

Esa personalidad propia, esa suficiencia para afrontar sus compromisos son los que hoy nos permiten contar con espacios históricos de esta calidad y hablar de nuestro pasado, con objetivo orgullo.

En nuestra ciudad de compleja topografía que suma un cráter extinto, una pendiente hacia el mar, surcada por dos barrancos, y una franja litoral, se cumplió la dicotomía de las urbes y las aldeas: el norte y el sur, el arriba y el abajo...En fín: los términos opuestos, las facciones y aficiones rivales y convivientes que tocan – o tocaron – la vida social, los trabajos y ocios, los gozos y sombras, los juegos y deportes e, incluso, las riñas de gallos.

A esta competencia no fueron ajenos templos y devociones. Porque las construcciones religiosas determinaron los ejes de urbanización capitalina. Cubierto en su último tramo, el Barranco de Dolores dividió el casco en dos mitades; en el sur, cerca de la bahía, se establecieron las instituciones de poder – el Cabildo y el Regimiento, la sede de la Iglesia secular, los servicios – y las familias que prosperaron al socaire del comercio.

En el altozano de Santo Domingo se instalaron los frailes predicadores que, con ayudas, construyeron el monasterio e iglesia de San Miguel de las Victorias. Ese sector, integrado por núcleos con personalidad propia, compitió con el barrio de los franciscanos, establecidos en la Asomada del Norte, en terrenos cedidos por el Adelantado en gratitud por la ayuda recibida en la colonización.

Allí, es decir, aquí, creció un complejo bello y severo, de la que este recinto sacro que nos acoge es un valioso elemento. Incluida en una fachada que une el rigor franciscano y el boato del renacentismo tardío, la recoleta iglesia terciaria comparte campanario con el templo de la Inmaculada a cuya advocación se dedicó. La arquitectura recuerda la regla del Pobrecito de Asís, que prefirió los templos amplios y diáfanos, sin excesos que distrajeran a los fieles, a los lujos artísticos y materiales puestos al servicio de la fe.

Así encontramos un edificio de una sola nave, cuyo arco toral – y esa es una novedad isleña – descansa sobre dos ménsulas. El artesonado mudéjar sólo se permite el lujo de la estructura ochavada del altar mayor.

Por cuestiones presupuestarias, y acaso estéticas, el retablo mayor, sustituye la talla – el elemento fundamental – por la madera



recortada en la labor de Juan Manuel de Silva que lo realizó hacia 1734.

Vinculado a una familia de artistas de La Palma barroca, simuló las esculturas de los nichos con pinturas efectistas y adecuadas a la composición. Así aparecen Santa Catalina de Alejandría, como una cortesana que porta la palma del martirio y la espada. En el segundo cuerpo pintó temas de estirpe terciaria – “El abrazo de Cristo y San Francisco”, al centro, y en los laterales las reinas Santa Isabel y Santa Casilda.

Como todo el complejo, la ermita se construyó a principios del XVI, cuando la Reina Juana la Loca autorizó la obra, porque el primer libro que se conserva está fechado en 1600. Ampliada y reedificada en 1736, el celo de sus cofrades la convirtió en una de las más aseadas de la isla.

En su imaginería figuran obras del más notable escultor palmero del barroco, Marcelo Gómez Carmona, autor de la Inmaculada Concepción y de Santa Margarita de Cortona.

También se conserva aquí la mejor creación de Nicolás de las Casas Lorenzo, una Dolorosa que replica a la espléndida talla que hizo Estévez para la iglesia de Santo Domingo, y que acompaña al Señor de la Caída, magnífica escultura de Benito de Hita y Castilla, figura señera de la estatuaria de Andalucía.

Destacan también un San Juan Evangelista y una Verónica, ambos de vestir, esta última de etapa contemporánea, tallada por Andrés Falcón y policromada por Manuel Arriaga, que procesiona en la original Semana Santa palmera.

Otras piezas de mérito son San Pedro de Alcántara, con un rostro realista y expresivo; San Francisco Solano, que ocupó una capilla del claustro conventual, sede hoy de los Museos Insulares; San Antonio de Padua y San Buenaventura, ésta debida a la gubia de Antonio de Orbarán.



Realizó también Juan Manuel de Silva varios óleos que son los mejores exponentes de la producción del segundo artista de esta saga; destacamos “El Sueño de Jesús”; “La Adoración de los Magos”, un homenaje al creador del belenismo que no fue otro que el Santo de Asís; y “San Francisco de Borja” que, ante la Inmaculada, renuncia al casco y la espada para consagrarse a la defensa de la fe.

La colección se completa con una magnífico tapiz del siglo XVIII, que narra “La impresión de las llagas”, el momento en el que un ángel reproduce en el cuerpo del fundador los estigmas de la Pasión de Cristo.

Para singularizar el valor de sus contenidos, tenemos que hablar de dos piezas excepcionales que enriquecen nuestro patrimonio. De una parte, un relicario con un Lignum Crucis: una partícula del Madero de la Crucifixión, que perteneció al capitán general y virrey de Manila, Pedro Quintero Núñez, concedida por el papa Pío VI y con la prueba de su autenticidad fechada en 1778. El preciado relicario, donado en 1933 a la VOT por don Rafael de la Barreda y Díaz, tenía anual exposición en este templo.

La segunda maravilla, digna de cualquier museo del mundo, es la Familia Franciscana, una colosal lámina – con más de ochocientos retratos – estampada al aguafuerte por el artista Peeter de Iode, uno de los más famosos de Amberes, cuando esta ciudad era el primer centro editorial del mundo.

Además del que conservamos, magníficamente restaurado en nuestra isla, de esta edición, realizada en 1626, sólo se conocen tres ejemplares: en el Museo Franciscano de Roma, en la Biblioteca General de Bruselas y, muy deteriorado, un tercero en el Convento de Capuchinos de Palma de Mallorca.

Les he relatado, y a ustedes les puede resultar tedioso por conocido, las circunstancias de un auténtico museo de sitio, un espacio interesante para cualquier viajero sensible, que saldría de aquí con la certeza de haber contemplado la traducción que los artistas y los devotos palmeros hicieron de los estilos históricos



En mi opinión, parece obligado, en escenario tan sugestivo y circunstancias tan complejas como las actuales, buscar aliento en este monumento, y en otros análogos que existen en nuestra tierra, valores que no tienen cuestión; Explorar las posibilidades que están al alcance de nuestra mano, que revelan nuestra historia, nos definen como pueblo y nos sirven, además, como alternativas económicas de largo alcance para un futuro que está al cabo de la esquina y en lo que debemos utilizar todos los medios a nuestro alcance.

Estamos ante un activo, uno más, de los numerosos que La Palma, a lo largo y ancho de su geografía, puede ofrecer a las corrientes turísticas más selectas que, a la vez, son las más rentables, que se definieron a caballo de los siglos XIX y XX y se disputan los viejos y nuevos mercados.

La hoy denominada Orden Franciscana Secular, ha recuperado con rigor, sensibilidad y entusiasmo una parte de nuestro pasado y probó, y prueba con su ejemplo, la compatibilidad positiva y respetuosa entre los usos religiosos y culturales. Ha logrado sumar un incentivo de alto valor cultural a la capital y la isla.

Este lugar, un primor de historia y sensibilidad y otros tantos que se pueden enumerar, son demostraciones prácticas de los derroteros que los palmeros, con unidad y criterio solidario, tenemos que enlazar en el futuro.

El desarrollo de La Palma tiene un antiguo y sólido pilar en la agricultura para la exportación, a la que tras medio milenio de vigencia, debemos nuestro esplendor y que, pese a dificultades puntuales, cuenta con un sistema que garantiza su continuidad. Pero al mismo tiempo, debemos actuar con imaginación, con decisión y con la convicción de que diversificar la economía no es una mera estrategia de crecimiento, sino una auténtica cuestión de supervivencia.

Los valores que podemos movilizar para esta terciarización de la economía están a la vista de todos y tienen una amplísima



bibliografía, desde que los viajeros europeos hablaran de la Isla en la Baja Edad Media.

En La Palma se resumen todas las imágenes de Canarias bajo los cielos más transparentes del planeta, desde las cumbres que determinaron el nombre de su advocación principal – Nuestra Señora de Las Nieves – hasta las medianías donde radicaron los pueblos y se implantaron los cultivos tradicionales; y las vegas litorales donde, desde el siglo XVI, se produjeron primores para la exportación a las naciones europeas.

La armónica relación entre la naturaleza y la obra del hombre, la impresionante belleza de nuestro paisaje – que nos engaña con las distancias y finge continentes en una superficie breve y diversa – son bazas que tenemos que poner en valor en este cambio de era.

Pero, además del paisaje en cuya protección todos estamos empeñados, la tecnología nos permite realizar infraestructuras audaces y funcionales, de mínimo impacto ambiental y, sobre todo, de extraordinaria necesidad.

Lo que precisamos sin cuestión y sin demora, es un esfuerzo de responsabilidad para unir voluntades y emprender una marcha común hacia el progreso, donde los intereses y los gustos personales son secundarios ante la importancia de los objetivos.

El patrimonio artístico tiene gran significado sociocultural porque constituye una parte importante de la herencia de una comunidad pequeña o de la humanidad entera. El mercado de los bienes culturales físicos, presenta características y singularidades que justifican una función reguladora de las instituciones. Exige, sobre todo, atención, respeto y dedicación, que son las virtudes que definen al verdadero patriotismo.

Resulta justo citar, aquí y ahora, que hace unas fechas falleció un amigo común, político honesto y hombre bueno, que figura entre los impulsores de la recuperación del convento de San Francisco durante su presidencia del Cabildo, nuestro recordado José Luis



González Afonso, al igual que lo hicieron sus colegas, Gregorio Guadalupe, Felipe Hernández, José Luis Perestelo y ahora Guadalupe González Taño. Todos entendieron la importancia de este complejo que debe ser el eje y foco generador de la cultura palmera, tanto para el consumo propio y exigencias sociales de nuestros habitantes, como para un especial incentivo del turismo diferente, al que por sus características especiales, debe aspirar nuestra Isla.

En momentos de bonanza, la cultura se interpretó casi como un adorno, un lujo que la sociedad del bienestar se podía permitir sin grandes sacrificios. Las políticas tradicionales de recuperación y conservación del patrimonio mostraban limitaciones y un sistema de prioridades que no estaba determinado por la necesidad.

Hoy, ese y otros muchos criterios, se muestran obsoletos porque ante la extensión y calado de la recesión, el patrimonio natural y monumental se han convertido en activos cuyas posibilidades son extraordinariamente útiles para atacar esa hidra multicéfala de la crisis mundial, que comenzó con la peligrosa codicia de las “hipotecas sub prime”, los créditos arriesgados, concedidos alegremente por entidades bancarias, y que están haciendo peligrar la propia seguridad de los estados.

Cuando los fiascos de las tecnológicas y la insensata crisis que padecemos nos llevan a mirar en busca de alternativas y soluciones, tenemos que convenir, desde distintas posiciones y sensibilidades, que el turismo, que representa el seis por ciento del PIB mundial, es el sector al que, por razones objetivas, debemos aferrarnos y defender.

El impacto del turismo en la economía española es del diez por ciento pero, en territorios como Canarias resulta determinante con más del sesenta por ciento del PIB. Recordemos que en La Palma representa ya más del 35 %.

Así pues, poco a poco la demanda actual de ocio y cultura ha hecho un motor económico del patrimonio histórico, factor identitario y fuente de riqueza para nuestra tierra.



La calidad y cantidad de bienes patrimoniales que atesora La Palma, y aquí nos respalda una expresiva muestra, nos aporta una valiosa ventaja competitiva frente a otros mercados.

Sin caer en excesos patriotericos, ¿es posible encontrar en cualquier destino turístico una riqueza artística como la que contamos en nuestra isla?

¿En cuántos lugares podemos encontrar templos con la categoría catedralicia del Salvador, el Real Santuario Insular de Las Nieves o iglesias basilicales, con una equipación artística sorprendente, repartidas por la mayoría de los municipios insulares?

¿Está al alcance de cualquier espectador cercano el privilegio de una ruta flamenca, esculturas y pinturas del siglo XVI que representan las principales escuelas de los Países Bajos del Sur y el influjo que las mismas ejercieron en otras escuelas territoriales de Europa y España, distribuidas por toda nuestra isla?

A partir de un sencillo recorrido por el lugar que hoy nos alberga, hemos abierto un abanico de posibilidades que nadie puede desdeñar, porque además de revelar un pasado ilustre son herramientas de gran interés para el futuro, al que se pueden agregar también otro tipo de facetas culturales.

En ese sentido sólo tenemos que defender, como inversiones de interés estratégico, todas las actuaciones llevadas a cabo en los ámbitos de la restauración, la conservación y la difusión del patrimonio que, además, es una fuente de creación de puestos de trabajo en tiempos en los que las cuotas de desempleo nos llenan de preocupación.

Estos datos evidencian el potencial económico y social de la actividad restauradora del patrimonio, en cuanto que genera grandes beneficios en cadena. La restauración es un sector estable que se basa en recursos permanentes y no deslocalizables, crea y mantiene puestos de trabajo, facilita la formación y experiencia de profesionales cualificados, evita la fuga de cerebros en busca de mejores perspectivas laborales y evita la despoblación de zonas



rurales, que mejoran su calidad de vida al transformarse en puntos turísticos. Además, este turismo potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren las necesidades de los visitantes: hostelería, comercio, transporte, publicaciones especializadas, y servicios de ocio. El turismo de calidad exige una completa y amplia oferta cultural y de ocio.

Les aseguro que por la coyuntura temporal, por el hermoso espacio desde el que hoy me dirijo a ustedes y por la convicción personal de los valores que, en este recinto como en tantos otros de la isla, contamos reafirmo mis esperanzas en el prometedor futuro de La Palma.

Para ello es necesario, mantener el caudal de nuestra fe y cumplir con entusiasmo y lealtad el mandato de acuerdo y suma, el valioso espíritu, eclipsado pero no perdido, del consenso, que hace unos años despejó las telarañas del pasado y nos puso en la hora de la historia.

Lo digo con plena seguridad, ante un auditorio, culto y atento y en un espacio recuperado, del que todos los palmeros nos debemos sentir muy orgullosos.

Muchas gracias.

Antonio Á. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento de Canarias